



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
REPORTE DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PANTEONES, PARQUES Y VIALIDADES				
DESCRIPCIÓN:				
Otorga el servicio de mantenimiento a las áreas verdes, panteones, parques y vialidades del municipio, cortando pasto, podando y retirando los árboles que puedan representar un peligro para la comunidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal de Chapultepec 2023.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de que falte realizar limpieza de parques, jardines, panteones, camellones o cualquier área verde que represente un peligro para la sociedad o esté en malas condiciones.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Llamar por teléfono al número 7222630855 y comunicarse con el Director de Servicios Públicos para llevar a cabo el reporte correspondiente o asistir a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos.	N/A	N/A	Artículo 58, 59 fracción IV del bando municipal de Chapultepec 2023.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días.			
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se atenderán las quejas conforme recibamos los reportes en un horario de atención de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, para dar un lapso de máximo de 72 horas a partir del reporte			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos		Dirección de Servicios Públicos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Francisco Rojas Flores			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
CHAPULTEPEC
MUNICIPIO ORGANIZADO Y EN FASE
2022 - 2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DOMICILIO:	CALLE:	Independencia			NO. INT. Y EXT.:	300
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Chapultepec	
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	2630855		N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con quien reporto la acumulación de basura en los parques o vialidades del municipio?					
RESPUESTA:	Reportar vía telefónica al número (722)2630855, al mismo tiempo se debe generar un oficio para atender la queja, este oficio debe ir dirigido al Director de Servicios Públicos, un breve resumen de la queja, mencionar la colonia, calle y numero donde se origina la falta de servicio, número telefónico de contacto, nombre y firma del o la solicitante					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario de los barrenderos y servicio de poda para que recojan la basura y corten el pasto que ya esta muy alto en los parques, panteones o vialidades?					
RESPUESTA:	El horario es de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, horario extraordinario (no seguro); sábado de 08:00 a 14:00 horas y consiste en barrer y recoger ramas, hojas de árboles, pasto cortado, basura (residuos sólidos) y poda de pasto una vez por semana en los camellones, parques, panteón municipal, municipio de Chapultepec.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Sabemos cuál es el nivel de calidad del servicio de poda?					
RESPUESTA:	La cuadrilla a cargo del servicio de poda debe cumplir en tiempo y forma con la limpieza de los camellones, parques jardines y panteón municipal; así como la recolección de basura en los parques y vialidades del municipio, de lo contrario, los habitantes deberán reportar en tiempo y forma la usencia del servicio para tomar medidas que regularicen dicha actividad					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ P. en C. Alejandra Reyes Conde Auxiliar Administrativo Y Enlace De Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ C. Francisco Rojas Flores Director de Servicios Públicos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>14 de marzo de 2023.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------